

Industria de Cosméticos Internacionales

Av. Gil Ramírez 5-32
Y Armenillas

Telf: 2862111 - 2804141

Fax: 593-72-862305 -

E-mail: ajeljuri@cue.satnet.net

CASILLA POSTAL "F"

CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 20 de mayo de 2015

Señor

Juan Gabriel Eljuri Antón

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

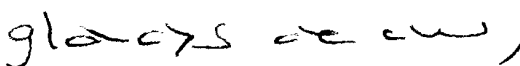
Comunico a usted que la Junta Universal extraordinaria de Socios de la compañía INDUSTRIA DE COSMÉTICOS INTERNACIONALES C. LTDA. INCOIN , en sesión celebrada el día 17 de abril de 2015 designó a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, debiendo ejercer tales funciones un período de DOS años según el artículo # 15 de los Estatutos.

El Presidente de la compañía ejerce la administración de la Sociedad en sujeción a lo dispuesto en la Ley y a los Estatutos de constitución.

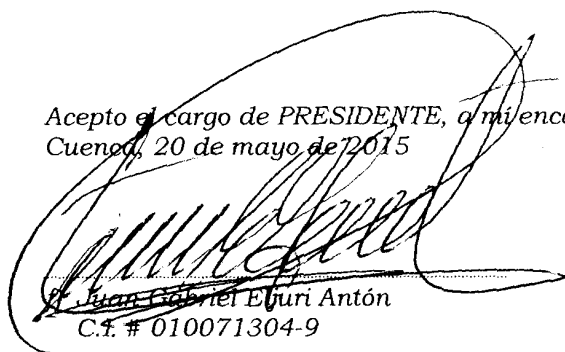
INDUSTRIAS DE COSMÉTICOS INTERNACIONALES C.-. LTDA. INCOIN , se constituyó el 31 de enero de 1967 mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Cuarta del Cantón Cuenca, del Dr. Miguel César Cherres y se encuentra inscrita con el # 13 en el Registro Mercantil de la ciudad y Cantón Cuenca, en febrero 9 de 1967.

Ruego a usted proceder a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca, domicilio social. - LO ENMENDADO.- VALE.-

Atentamente,


Gladys Mary Eljuri Antón
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE, a mi encomendado
Cuenca, 20 de mayo de 2015


Juan Gabriel Eljuri Antón
C.I. # 010071304-9





TRÁMITE NÚMERO: 9311

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6991
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1626
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA DE COSMETICOS INTERNACIONALES C. LTDA. INCOIN
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ELJURI ANTON JUAN GABRIEL
IDENTIFICACIÓN	0100713049
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

Maria Verónica Vázquez

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

